



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

ES COPIA



RESOLUCION -D- N° **348/05**

SALTA, **19 SEP 2005**
Expediente N° 12.049/05

VISTO:

El artículo 3° de la Resolución CD N° 156/05 mediante el cual designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas "Ciencias Sociales I y II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

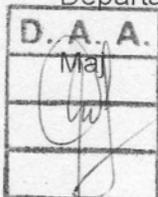
Que la Prof. Elizabeth Allemand, a fs. 20 comunica que no podrá integrar el Jurado en la fecha prevista para la constitución, en virtud de encontrarse con Licencia Médica (artículo 10 C – Decreto 3413/79).

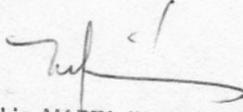
Que de acuerdo a lo que establece el artículo 26° del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría (Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias), corresponde sustituir a la docente.

POR ELLO;
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

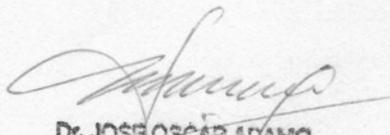
ARTICULO 1°.- Sustituir a la Prof. Elizabeth Allemand, como Miembro Titular del Jurado, que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas: "Ciencias Sociales I y II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por la **Lic. Silvia Alejandra Navarro**.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: docente interesada, Miembros del Jurado, Consejo Directivo, postulante aceptada y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia -, de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud